



Así se vivió la sustentación pública de la tesis doctoral sobre interculturalidad crítica y educación superior en América Latina

La sustentación de la tesis representa no solo un logro académico individual, sino también el resultado de la cooperación internacional y del diálogo académico entre dos instituciones.



El pasado viernes 29 de agosto se llevó a cabo la sustentación pública de la tesis doctoral titulada “Interculturalidad crítica y sujetos políticos decoloniales: un análisis del potencial decolonial de las políticas de educación superior bajo los gobiernos alternativos de Bolivia y Ecuador, 2005-2017”.

El trabajo, elaborado por el estudiante Giacomo Finzi en el marco del Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, contó con la dirección del profesor Andrés Felipe Mora y la codirección del profesor Matthieu de Nanteuil. Esta investigación se desarrolló en el marco del Convenio de Cotutela con la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), lo que refleja su carácter interdisciplinario y de cooperación académica internacional. Al término de la jornada, por unanimidad, los jurados acordaron solicitar al Consejo de la Facultad de Derecho de la UNal que aprobara el trabajo presentado como tesis meritoria.



Giacomo Finzi es licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Bolonia y magíster en Ciencias Internacionales y Diplomáticas por la Facultad Roberto Ruffilli de Forlì (Universidad de Bolonia). También es magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos por la Universidad Nacional de Colombia. Su trayectoria incluye experiencia docente en teoría política en la Universidad Nacional y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes.

“Además de destacar la excelencia académica de la investigación, la sustentación de Finzi evidencia la importante relación académica entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Católica de Lovaina (UCL). Desde 2009, ambas instituciones consolidan un convenio orientado a fortalecer la cooperación en enseñanza e investigación mediante la dirección conjunta de tesis, intercambios de profesores y estudiantes, proyectos de investigación conjuntos y la realización de seminarios y coloquios internacionales. Este convenio fue renovado en 2023 por cinco años más, reafirmando el compromiso con la cooperación académica.”

Afirmó Diana Andrea Gómez, coordinadora del Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

En 2014, en el marco de este acuerdo, se puso en marcha un programa específico de cotutelas doctorales que permite a estudiantes de la UNAL optar por una doble titulación con la UCL en Estudios Políticos o Derecho. Hasta la fecha, cinco estudiantes se han beneficiado de este programa, tres de ellos ya graduados (Andrés Felipe Mora, Santiago Gómez Obando y José Adolfo Castañeda), mientras que Giacomo Finzi se encuentra en su etapa de finalización.

El convenio también ha permitido el desarrollo de cursos intensivos, seminarios y coloquios dictados por destacados académicos de la UCL, incluyendo a Jean De Munck, Philippe Van Parijs, Geoffrey Pleyers, Guy Bajoit y Matthieu De Nanteuil. Estas actividades han abordado temas de teoría política, justicia, democracia, movimientos sociales y transformaciones culturales contemporáneas, fortaleciendo la internacionalización del conocimiento y la reflexión crítica en la UNAL.

Con este trabajo, se busca aportar a la comprensión de los procesos de interculturalidad crítica y decolonialidad en el ámbito de la educación superior en América Latina, analizando los casos de Bolivia y Ecuador durante el periodo 2005-2017. La sustentación de la tesis representa no solo un logro académico individual, sino también el resultado de la cooperación



internacional y del diálogo académico entre dos instituciones comprometidas con la excelencia en la investigación y la formación doctoral.

Bogotá, miércoles 03 de septiembre de 2025

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI

Redactó: Daniela Galvez – Oficina de comunicaciones

Revisó y aprobó: Carlos Alberto Patiño – coordinador del área de comunicaciones IEPRI.

   @iepri_bog
www.iepri.unal.edu.co